

ACUERDO N° 163/2024
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

VISTOS: Las atribuciones contenidas en la Constitución Política del Estado, la Declaración Constitucional Plurinacional 0049/2023 de 11 de diciembre, la Ley N° 025 del Órgano Judicial de 24 de junio de 2010, la Ley N° 929 de 27 de abril de 2017; el Reglamento y Manual de Evaluación de las Servidoras y los Servidores de Apoyo Judicial, aprobado mediante el Acuerdo N° 58/2018 de 28 junio y sus modificaciones realizadas mediante Acuerdo N° 227/2019 de 25 septiembre; el Reglamento para Evaluación del Equipo Profesional Multidisciplinario dentro del Órgano Judicial, aprobado mediante el Acuerdo N° 59/2018 de 28 junio; todo cuanto convino ver, se tuvo presente, sus antecedentes, y;

CONSIDERANDO: Que, la Declaración Constitucional Plurinacional 0049/2023, emitida por el Tribunal Constitucional Plurinacional, en el punto 4° de su Por Tanto establece: *"Se dispone la prórroga de mandato de las autoridades del Órgano Judicial y Tribunal Constitucional Plurinacional en actual ejercicio, de manera excepcional y temporal, hasta que se elijan y posesionen a las nuevas autoridades, fruto de la preselección desarrollada por la Asamblea Legislativa Plurinacional y del proceso electoral llevado a cabo por el Órgano Electoral Plurinacional; conforme al marco contenido en la Constitución Política del Estado y conforme a lo razonado en la presente Declaración Constitucional Plurinacional"*.

Que, el art. 193.I de la Constitución Política del Estado, señala: *"El Consejo de la Magistratura es la instancia responsable del régimen disciplinario de la jurisdicción ordinaria, agroambiental y de las jurisdicciones especializadas; del control y fiscalización de su manejo administrativo y financiero; y de la formulación de políticas de su gestión"*, disposición constitucional concordante con el art. 164 de la Ley N° 025 del Órgano Judicial, además **con facultades en materia de recursos humanos**, conforme el art. 183.IV de la misma norma legal.

Que, el art. 178.I de la Constitución Política del Estado preceptúa: *"La potestad de impartir justicia emana del pueblo boliviano y se sustenta en los principios de independencia, imparcialidad, seguridad jurídica, publicidad, probidad, celeridad, gratuidad, pluralismo jurídico, interculturalidad, equidad, servicio a la sociedad, participación ciudadana, armonía social y respeto a los derechos"*.

Que, el art. 83 de la Ley N° 025 del Órgano Judicial, en cuanto concierne a las servidoras y servidores de apoyo judicial, señala: *"Son servidoras y servidores de apoyo judicial: 1. La Conciliadora o Conciliador. 2. La Secretaria o Secretario. 3. La o el Auxiliar, y 4. La o el Oficial de Diligencias"*.

Que, el art. 92 de la Ley N° 025 del Órgano Judicial, establece: *"Las secretarías y los secretarios durarán en sus funciones dos (2) años, pudiendo ser renovado sólo por otro periodo similar, previas las evaluaciones de desempeño realizadas por el Consejo de la Magistratura"*.



(591)4 6461600

Luis Paz Arce N° 290
Parque Bolívar

VQC/UNAJ/CM

ACUERDO N° 163/2024

Página 1 de



Que, el art. 100 de la Ley N° 025 del Órgano Judicial, señala: "*Las y los auxiliares durarán en sus funciones doce (12) meses, pudiendo ser renovados por otro periodo similar, previas las evaluaciones de desempeño realizada por el Consejo de la Magistratura.*"

Que, el art. 104 de la Ley N° 025 del Órgano Judicial, establece: "*Las y los oficiales de diligencias, durarán en sus funciones doce (12) meses, pudiendo ser renovado por otro periodo similar, previas las evaluaciones de desempeño realizada por el Consejo de la Magistratura.*"

Que, el art. 114 de la Ley N° 025 del Órgano Judicial, indica: "*I. El Tribunal Supremo de Justicia, los Tribunales Departamentales y los Tribunales y Juzgados conforme a Ley, contarán con el apoyo técnico de un equipo profesional especializado en distintas ciencias y materias. II. Serán designados por el Tribunal Supremo de Justicia o Tribunal Departamental de Justicia, en su caso, en coordinación con el Consejo de la Magistratura y ejercerán sus funciones por dos (2) años, pudiendo ser designados por otro periodo similar, previas las evaluaciones realizadas por el Consejo de la Magistratura.*"

CONSIDERANDO: Que, la Sala Plena del Consejo de la Magistratura mediante Acuerdo N° 58/2018 de 28 de junio, aprobó el Reglamento y Manual de Evaluación de las Servidoras y los Servidores de Apoyo Judicial, que tiene por objeto regular el procedimiento y evaluación al desempeño de las servidoras y los servidores de apoyo judicial.

Que, la Sala Plena del Consejo de la Magistratura mediante Acuerdo N° 59/2018 de 28 de junio, aprobó el Reglamento para Evaluación del Equipo Profesional Multidisciplinario dentro del Órgano Judicial, que tiene por objeto regular el procedimiento y proceso de evaluación, calificación al desempeño e idoneidad profesional en cuanto a las funciones del equipo profesional interdisciplinario del Órgano Judicial.

Que, el Informe CM/DNRRHH/UNEE/JEF. N° 03/2024 de 22 de marzo de 2024, emitido por la Jefatura Nacional de Evaluación y Escalafón de la Dirección Nacional de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura, establece que la segunda evaluación periódica al Personal de Apoyo Judicial Ordinario y Agroambiental (Conciliadores, Equipos Interdisciplinarios, Secretarías (os), Auxiliares, Oficiales de Diligencias y Notificadores), a nivel nacional, han cumplido con todas las formalidades legales y técnicas requeridas para este efecto, adjuntando las calificaciones finales ordenadas por cargo y nota, en estricta aplicación de los Reglamentos aprobados mediante Acuerdo 58/2018, 59/2018 y 227/2019.

Que, en Sesión Ordinaria N° 11 de fecha 08 de marzo 2024, Sala Plena del Consejo de la Magistratura determina la aprobación del Informe CM/DNRRHH/UNEE/JEF. N° 03/2024 de 22 de marzo de 2024 y la emisión de los Acuerdos respectivos para su cumplimiento.

POR TANTO: La Sala Plena del Consejo de la Magistratura, en funciones en cumplimiento a la Declaración Constitucional Plurinacional 0049/2023 de 11 de diciembre, pronunciada por el Tribunal Constitucional Plurinacional, en uso



(591)4 6461600

Luis Paz Arce N° 290
Parque Bolívar

VOCUNAJ/CM

ACUERDO N° 163/2024

Página 2 de

11

www.magistratura.organojudicial.gob.bo

de sus atribuciones contenidas en el art. 182. 1 y 3 de la Ley N° 025, modificado por el art. 2 de la Ley N° 929 y demás disposiciones constitucionales y legales.

ACUERDA:

Primero. - Aprobar el Informe CM/DNRRHH/UNEE/JEF. N° 03/2024 de 22 de marzo 2024, del "**PRIMER PROCESO DE EVALUACIÓN AL PERSONAL DE APOYO JUDICIAL- MARZO 2024**", conforme a los cuadros de Evaluación Periódica, remitido con las notas finales, correspondiente al Tribunal Departamental de Justicia de Santa Cruz, donde se procedió a la evaluación, obteniendo los siguientes resultados:

DISTRITO JUDICIAL DE SANTA CRUZ

SECRETARIOS ORDINARIOS CON EVALUACIÓN POSITIVA

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	C.I	CARGO	NOTA JUEZ	NOTA EXAMEN	ASISTENCIA	MÉRITOS	DEMÉRITOS	TOTAL	RESULTADO
1	ROJAS RIVERO GUSTAVO ADOLFO	6391961	SECRETARIO DE SALA CIVIL Y COMERCIAL, FAMILIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, VIOLENCIA INTRAFAMILIAR DOMESTICA Y PUBLICA 1°	40	22	5	10	0	77	POSITIVO
2	LIRA MENDOZA ANGELA MICHEL	5832398	SECRETARIO DE SALA CIVIL Y COMERCIAL, FAMILIA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, VIOLENCIA INTRAFAMILIAR DOMESTICA Y PUBLICA 3°	40	16	10	10	0	76	POSITIVO
3	CONDORI MARCOS JUAN ARIEL	6369574	SECRETARIO DE SALA PENAL 3°	40	24	0	1	0	65	POSITIVO
4	MOREIRA CHILO JOHN KEVIN	8133560	SECRETARIO DE SALA CONTENCIOSA Y CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA	40	30	9	10	0	89	POSITIVO
5	HURTADO VACA MARIA DANIELA	6303515	SECRETARIO JUZGADO DE SENTENCIA PENAL 4°	40	38	9	0	0	87	POSITIVO



(591)4 6461600



Luis Paz Arce N° 290
Parque Bolívar



www.magistratura.organojudicial.gob.bo

6	MAMANI CUIZA YOBANA	10632095	SECRETARIO JUZGADO DE SENTENCIA PENAL 10°	40	26	5	1	0	72	POSITIVO
7	FUENTES DELGADILLO SARAH GABRIELA	11347615	SECRETARIO JUZGADO DE INSTRUCCIÓN PENAL 6°	40	32	5	1	0	78	POSITIVO
8	SALVATIERRA MELGAR KATHIA JIMENA	1723275	SECRETARIO JUZGADO DE INSTRUCCIÓN ANTICORRUPCIÓN 1° - CAPITAL	40	26	8	10	0	84	POSITIVO
9	CARLO FLORES ARACELI	5332693	SECRETARIO JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 2°	40	20	5	1	0	66	POSITIVO
10	VARGAS ZEBALLOS JOANNETTE JENNY	8249244	SECRETARIO JUZGADO PÚBLICO DE FAMILIA 6°	40	28	3	1	0	72	POSITIVO
11	SERRUDO CORAITE CORALIT SHIRLEY	9718777	SECRETARIO JUZGADO PÚBLICO DE FAMILIA E INSTRUCCIÓN PENAL 1° - SAMAIPATA	40	24	1	6	0	71	POSITIVO

SECRETARIOS ORDINARIOS CON EVALUACIÓN NEGATIVA

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	C.I	CARGO	NOTA JUEZ	NOTA EXAMEN	ASISTENCIA	MÉRITOS	DEMÉRITOS	TOTAL	RESULTADO
1	BLANCO VELASQUEZ LUIS MIGUEL	8141590	SECRETARIO JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL 4°	0	0	0	0	0	0	NEGATIVO
2	TORRICO ROJAS JONAT	8120951	SECRETARIO JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL, DE PARTIDO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL Y DE SENTENCIA PENAL 1°-SAN IGNACIO DE VELASCO	10	0	0	1	0	11	NEGATIVO



(591)4 6461600

Luis Paz Arce N° 290
Parque Bolívar

VQC/UNAJ/CM

ACUERDO N° 163/2024

Página 4 de



11



3	LACIO VIDAL JAIME IVO	7774969	SECRETARIO JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL Y DE PARTIDO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL 1° - YAPACANI	16	26	3	10	0	55	NEGATIVO
4	CUELLAR SOLIZ NOHELIA	9019896	SECRETARIO JUZGADO PÚBLICO MIXTO CIVIL Y COMERCIAL, DE FAMILIA, DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA E INSTRUCCIÓN PENAL 1° - BUENA VISTA	0	0	0	0	0	0	NEGATIVO
5	TERCEROS SULLCA WILSON	8980886	SECRETARIO JUZGADO PÚBLICO MIXTO CIVIL Y COMERCIAL, DE FAMILIA, DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA E INSTRUCCIÓN PENAL 1° - ASCENCION DE GUARAYOS	14	0	10	1	0	25	NEGATIVO

**AUXILIARES/OFICIALES DE DILIGENCIA CON EVALUACIÓN
POSITIVA**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	C.I	CARGO	NOTA JUEZ	NOTA SECRETARIO	NOTA EXAMEN	ASISTENCIA	MÉRITOS	DEMÉRITOS	TOTAL	RESULTADO
1	PACHECO PEREZ CINTHIA FERNANDA	9788875	AUXILIAR DE SALA PENAL 1°	20	20	22	4	1	0	67	POSITIVO
2	MORALES BALDERRAMA LUIS FERNANDO	8178381	AUXILIAR DE SALA PENAL 1°	20	20	24	5	1	0	70	POSITIVO
3	CUELLAR SAGREDO GUINGUER YANDIRA	6346656	AUXILIAR DE SALA PENAL 3°	20	20	26	5	0	0	71	POSITIVO
4	CEREZO JAURI MARIBEL	9039267	AUXILIAR DE SALA CONSTITUCIONAL 2°	20	20	20	9	4	0	73	POSITIVO
5	ZABALA TERRAZAS JOSE ALVARO	11395333	OFICIAL DE DILIGENCIAS SALA CONSTITUCIONAL 4°	20	20	22	6	1	0	69	POSITIVO
6	ACHOCALLA NAVA MIGUEL ANGEL	9668529	AUXILIAR TRIBUNAL DE SENTENCIA PENAL 3°	20	20	30	8	0	0	78	POSITIVO
7	SAAVEDRA SOLIZ RAUL ALEJANDRO	7720057	AUXILIAR JUZGADO DE SENTENCIA PENAL 6°	20	20	30	7	8	0	85	POSITIVO
8	RODRIGUEZ CALLE LIMBERG	8910949	AUXILIAR JUZGADO DE SENTENCIA PENAL 7°	20	20	26	5	1	0	72	POSITIVO
9	VINAYA CANAVIRI YOVANA	8226382	AUXILIAR JUZGADO DE SENTENCIA PENAL 13°	16	12	28	5	2	0	63	POSITIVO



(591)4 6461600



Luis Paz Arce N° 290
Parque Bolívar



10	BALDERRAMA IRIARTE VERONICA	14130473	AUXILIAR JUZGADO DE INSTRUCCIÓN PENAL 7°	20	18	30	5	0	0	73	POSITIVO
11	CANO RAMIREZ CELINA	9706002	AUXILIAR JUZGADO DE INSTRUCCIÓN PENAL 8°	20	20	30	5	10	0	85	POSITIVO
12	CASTRO MOSCOSO DAMARY	9812442	AUXILIAR JUZGADO DE INSTRUCCIÓN PENAL 10°	20	20	22	5	10	0	77	POSITIVO
13	CONDARCO CHOQUE RICHARD ERICK	7775388	AUXILIAR JUZGADO DE INSTRUCCIÓN PENAL 15°	18	18	24	5	1	0	66	POSITIVO
14	BLANCO COSTAS JEANETTE	8965670	AUXILIAR JUZGADO DE INSTRUCCIÓN PENAL Y ANTICORRUPCIÓN	18	20	28	5	0	0	71	POSITIVO
15	VALENCIA ARANDA OMAR DIEGO	6301412	AUXILIAR JUZGADO DE INSTRUCCIÓN ANTICORRUPCIÓN 2° - CAPITAL	20	20	22	5	1	0	68	POSITIVO
16	LEAÑOS CESPEDOS ROSIO	8160919	AUXILIAR JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 2°	20	20	18	8	1	0	67	POSITIVO
17	AGUILAR OVANDO BIANCA ESTEFANI	13110666	AUXILIAR JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 5°	20	20	34	5	1	0	80	POSITIVO
18	QUISPE APAZA EYMAR JHONATTAN	12917860	AUXILIAR JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 9°	20	20	34	4	10	0	88	POSITIVO
19	RAMIREZ ALA ELVIS YALMAR	8197089	OFICIAL DE DILIGENCIAS JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 11°	20	20	30	6	4	0	80	POSITIVO
20	LLANQUE ULQUIPA SERGIO	9726403	OFICIAL DE DILIGENCIAS JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 13°	20	20	32	5	0	0	77	POSITIVO
21	VACA QUIROGA JOSE LUIS	8172973	OFICIAL DE DILIGENCIAS JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 16°	20	20	24	8	1	0	73	POSITIVO
22	IRALA AVALOS NEYDI KAREN	9581701	AUXILIAR JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 17°	20	20	36	5	1	0	82	POSITIVO
23	ARTEAGA BAUER LUIS OCTAVIO	9582225	OFICIAL DE DILIGENCIAS JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 17°	20	20	24	5	1	0	70	POSITIVO
24	GUEVARA VASQUEZ ERICA	5880012	AUXILIAR JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 20°	20	20	30	5	10	0	85	POSITIVO
25	CAMACHO BRUNO FELIX FERNANDO	6346809	OFICIAL DE DILIGENCIAS JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 22°	16	18	32	5	1	0	72	POSITIVO



(591)4 6461600

Luis Paz Arce N° 290
Parque Bolívar



26	PEDRAZA CORONEL LUIS RODRIGO	9022480	OFICIAL DE DILIGENCIAS JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 23°	20	20	28	2	2	0	72	POSITIVO
27	SANCHEZ GARCIA AIDA VICTORIA	6392042	OFICIAL DE DILIGENCIAS JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 24°	20	20	28	5	10	0	83	POSITIVO
28	PEREZ MALDONADO GIANINA MARIANELA	8011102	AUXILIAR JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 28°	20	20	26	5	1	0	72	POSITIVO
29	GONZALES RIVERA ROMULO ALEJANDRO	8918276	OFICIAL DE DILIGENCIAS JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 28°	20	20	22	3	1	0	66	POSITIVO
30	ARTEAGA BAUER OTTO ADAM	9582227	AUXILIAR JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 29°	18	18	24	5	0	0	65	POSITIVO
31	MORALES HENRY WILIAN	6918851	OFICIAL DE DILIGENCIAS JUZGADO PÚBLICO DE FAMILIA 6°	20	20	24	5	2	0	71	POSITIVO
32	VICENTE JANKO MARIBEL INES	11342355	AUXILIAR JUZGADO PÚBLICO DE FAMILIA 7°	20	20	30	7	2	0	79	POSITIVO
33	VILLANUEVA ALARCON LOURDES KEYLHA	2710466	OFICIAL DE DILIGENCIAS JUZGADO PÚBLICO DE FAMILIA 7°	18	20	32	6	1	0	77	POSITIVO
34	MORON RIVERA YEFFERSON GERMAN	11388859	OFICIAL DE DILIGENCIAS JUZGADO PÚBLICO DE FAMILIA 9°	18	18	30	9	0	0	75	POSITIVO
35	QUISPE OROPEZA ERNESTO	8751407	OFICIAL DE DILIGENCIAS JUZGADO PÚBLICO DE FAMILIA 10°	20	20	34	7	1	0	82	POSITIVO
36	QUINTEROS ARENAS JAKELIN	9663530	AUXILIAR JUZGADO PÚBLICO DE FAMILIA 14°	20	20	34	7	0	0	81	POSITIVO
37	CABRERA CACERES MARIELA	12446350	AUXILIAR JUZGADO PÚBLICO DE FAMILIA 15°	20	20	18	5	0	0	63	POSITIVO
38	SANDOVAL PAREDES JESUS EDUARDO	8172017	OFICIAL DE DILIGENCIAS JUZGADO PÚBLICO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA 1°	18	8	36	5	0	0	67	POSITIVO
39	TORREZ RIVERA ROCIO MARICEL	7526660	AUXILIAR JUZGADO PÚBLICO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA 2°	20	20	36	10	1	0	87	POSITIVO
40	VALEROSO ACHA YULIANA	9636306	AUXILIAR JUZGADO DE PARTIDO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL 5°	20	20	28	5	1	0	74	POSITIVO
41	AVALOS BEJARANO YOSELIN	9629820	AUXILIAR JUZGADO DE PARTIDO ADMINISTRATIVO, COACTIVO FISCAL Y TRIBUTARIO 1°	18	20	28	4	2	0	72	POSITIVO



(591)4 6461600

Luis Paz Arce N° 290
Parque Bolívar



VQCUNAJCM

ACUERDO N° 163/2024

Página 7 de



CONSEJO DE LA
MAGISTRATURA

42	QUISPE RIOS PAULINA	9637659	OFICIAL DE DILIGENCIAS JUZGADO DE PARTIDO ADMINISTRATIVO, COACTIVO FISCAL Y TRIBUTARIO 2°	20	20	32	5	1	0	78	POSITIVO
43	MIRANDA CALDERON JHAIR EDUARDO	9796654	OFICIAL DE DILIGENCIAS TRIBUNAL DE SENTENCIA PENAL 1° - JUZGADO PÚBLICO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA Y DE SENTENCIA PENAL - VALLEGRANDE	20	20	28	7	1	0	76	POSITIVO
44	JARILLO SIFUENTES MARTIN	12419394	OFICIAL DE DILIGENCIAS JUZGADO DE SENTENCIA PENAL 1° - CAMIRI	20	20	28	5	0	0	73	POSITIVO
45	YUCRA ALDANA IRIS	9675364	OFICIAL DE DILIGENCIAS JUZGADO PÚBLICO DE FAMILIA 1° - MONTERO	19	20	32	9	0	0	80	POSITIVO
46	MOYATA CUIZA EBER ADRIAN	10663061	OFICIAL DE DILIGENCIAS JUZGADO PÚBLICO DE FAMILIA E INSTRUCCIÓN PENAL 1° - SAMAIPATA	20	20	32	3	1	0	76	POSITIVO
47	SOLIZ GONZALES LUIS ALFREDO	8139490	OFICIAL DE DILIGENCIAS JUZGADO PÚBLICO MIXTO DE FAMILIA, DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA E INSTRUCCIÓN PENAL 1° - SAN IGNACIO DE VELASCO	20	20	24	9	0	0	73	POSITIVO
48	ALMANZA SALVATIERRA JULIA ESTEFANY	12820947	OFICIAL DE DILIGENCIAS JUZGADO PÚBLICO MIXTO DE FAMILIA Y DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA 1° - PUERTO SUAREZ	20	20	22	5	0	0	67	POSITIVO
49	ABREGO VARGAS JUAN PABLO	8888461	AUXILIAR JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 1° - WARNES	18	20	38	3	0	0	79	POSITIVO



(591)4 6461600

Luis Paz Arce N° 290
Parque Bolívar



www.magistratura.organojudicial.gob.bo

VQCUNAJ/CM

ACUERDO N° 163/2024

Página 8 de



50	CHAMBI MAMANI ROSA ABIGAIL	9678399	OFICIAL DE DILIGENCIAS JUZGADO PÚBLICO MIXTO CIVIL Y COMERCIAL, DE FAMILIA, DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA E INSTRUCCIÓN PENAL 1° - CABEZAS	20	20	30	4	0	0	74	POSITIVO
51	CASTAÑO SOLIZ CARLOS SAUL	9745700	OFICIAL DE DILIGENCIAS JUZGADO PÚBLICO MIXTO CIVIL Y COMERCIAL, DE FAMILIA, DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA E INSTRUCCIÓN PENAL 1° - SAIPINA	12	20	30	7	0	0	69	POSITIVO

**AUXILIARES/OFICIALES DE DILIGENCIA CON EVALUACIÓN
NEGATIVA**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	C.I	CARGO	NOTA JUEZ	NOTA STRIO	NOTA EXAMEN	ASISTENCIA	MÉRITOS	DEMÉRITOS	TOTAL	RESULTADO
1	ULLOA VASQUEZ PAUL ALEJANDRO	12388314	OFICIAL DE DILIGENCIAS JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 19°	16	4	30	5	1	0	56	NEGATIVO
2	ALVAREZ FLORES MICHAEL BRANDON	8876973	OFICIAL DE DILIGENCIAS JUZGADO PÚBLICO MIXTO CIVIL Y COMERCIAL, DE FAMILIA E INSTRUCCIÓN PENAL 1° - LA GUARDIA	4	18	16	6	0	0	44	NEGATIVO
3	OROPEZA IÑIGUEZ ESPERANZA	12457627	OFICIAL DE DILIGENCIAS JUZGADO PÚBLICO MIXTO CIVIL Y COMERCIAL, DE FAMILIA, DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA E INSTRUCCIÓN PENAL 1° - CHARAGUA	-	-	-	-	-	0	0	NEGATIVO



(591)4 6461600

Luis Paz Arce N° 290
Parque Bolívar

VQC/UNAJ/CM

ACUERDO N° 163/2024

Página 9 de



SECRETARIOS AGROAMBIENTALES CON EVALUACIÓN POSITIVA

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	C.I	CARGO	NOTA JUEZ	NOTA EXAMEN	ASISTENCIA	MÉRITOS	DEMÉRITOS	TOTAL	RESULTADO
1	MAMANI JALDIN CINTHIA	7807212	SECRETARIO JUZGADO AGROAMBIENTAL DE ROBORE	38	26	6	1	0	71	POSITIVO
2	SANCHEZ DUARTE GABRIELA ALEJANDRA	5800203	SECRETARIO JUZGADO AGROAMBIENTAL DE CAMIRI	40	24	4	3	0	71	POSITIVO
3	CALLE RADA DE VERASTEGUI NATALY CARLA	4782566	SECRETARIO JUZGADO AGROAMBIENTAL DE YAPACANI	38	20	3	1	0	62	POSITIVO

NOTIFICADORES AGROAMBIENTALES CON EVALUACIÓN POSITIVA

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	C.I	CARGO	NOTA JUEZ	NOTA SIRIO	NOTA EXAMEN	ASISTENCIA	MÉRITOS	DEMÉRITOS	TOTAL	RESULTADO
1	CALLIZAYA COLQUE VICTOR HUGO	8254476	NOTIFICADOR JUZGADO AGROAMBIENTAL DE ROBORE	20	20	24	5	0	0	69	POSITIVO
2	QUISPE MERCADO ROSA LENY	7761715	NOTIFICADOR JUZGADO AGROAMBIENTAL DE MONTERO	20	20	20	4	10	0	74	POSITIVO
3	ESTRADA ALVAREZ JAQUELIN ROCIO	11303971	NOTIFICADOR JUZGADO AGROAMBIENTAL DE SAN RAMON	20	20	22	9	0	0	71	POSITIVO
4	QUISPE MONTENEGRO MARIA DANIELA	7704859	NOTIFICADOR JUZGADO AGROAMBIENTAL DE SANTA CRUZ	18	20	14	0	10	0	62	POSITIVO



(591)4 6461600

Luis Paz Arce N° 290
Parque Bolívar

VQCUNAJCM

ACUERDO N° 163/2024

Página 10 de

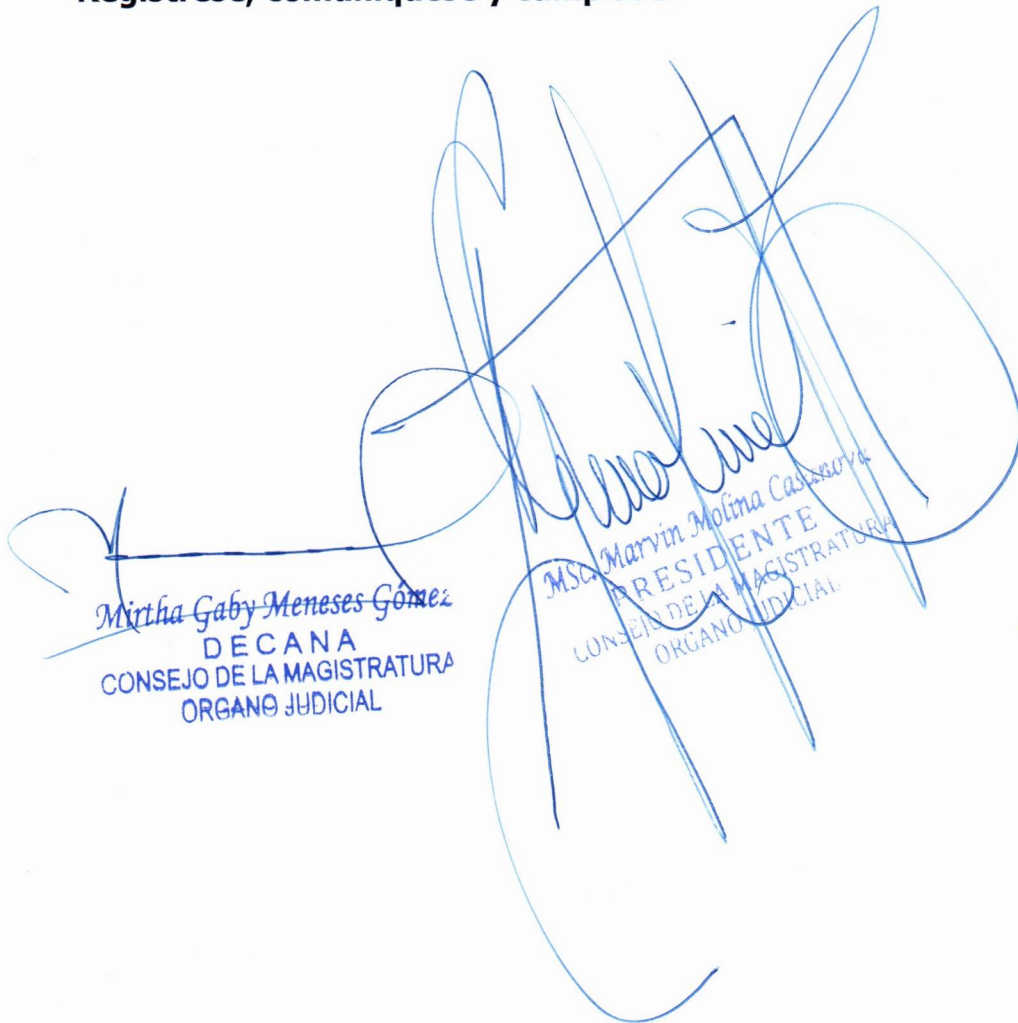
Segundo: En estricta aplicación de lo establecido en la Ley N° 025 del Órgano Judicial, se dispone la ratificación del periodo de funciones a los servidores públicos que obtuvieron nota de evaluación positiva; y el cese de funciones de aquellos que obtuvieron nota de evaluación negativa.

Tercero: Remítase el presente Acuerdo a la Representación Distrital del Consejo de la Magistratura de Santa Cruz.

Cuarto: Se encomienda a la Dirección Nacional de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura, el estricto cumplimiento del presente Acuerdo.

Es acordado en la ciudad de Sucre, a los ocho días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro.

Regístrese, comuníquese y cúmplase:



Mirtha Gaby Meneses Gómez
DECANA
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ORGANO JUDICIAL

MSc. Marvin Molina Casanova
PRESIDENTE
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ORGANO JUDICIAL

Sucre, 28 de mayo de 2024
CITE: OF. SP-CM. N° 885/2024

Señora:
Abg. Laura Céspedes Sánchez.
**ENCARGADA DISTRITAL DE SANTA CRUZ
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**
Presente.-



Ref.: Remite fotocopias legalizadas de Acuerdo

De mi consideración:

Mediante la presente, remito a usted fotocopias legalizadas del Acuerdo N° 163/2024 de 08 de marzo de 2024, que **APRUEBA** el Informe CM/DNRRHH/UNEE/JEF. N° 03/2024 de 22 de marzo 2024, del "PRIMER PROCESO DE EVALUACIÓN AL PERSONAL DE APOYO JUDICIAL- MARZO 2024", conforme a los cuadros de Evaluación Periódica, remitido con las notas finales, correspondiente al Tribunal Departamental de Justicia de Santa Cruz, donde se procedió a la evaluación, en atención a la determinación tercera del mismo, para su cumplimiento conforme corresponda.

Con este motivo saludo a usted con las mayores consideraciones.

Atentamente:



Cristina Isabel Flores Mamán
SECRETARÍA PERMANENTE DE SALA PLENO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

(591)4 6461600

Luis Paz Arce N° 290
Parque Bolívar

Adj. Fotocopia Legalizada de Acuerdo N° 163/2024

cc/Apoyo al Pleno

SP
CM
CIFM/MTCA

www.magistratura.organojudicial.gob.bo



Rapidez y responsabilidad en sus envíos
a cualquier parte del Mundo

C/ Vallegrande # 424
Telf./Fax.: 3396687 - 3347443
Cel.: 76500561 - 78185760
Santa Cruz - Bolivia

C/Socabaya # 250
Edif. Handal P.H. Of. 2
Telf.: 2906308 - 2408099 • Cel.: 76799142
La Paz - Bolivia

Av. Heroínas # 177
Edificio Santiago
Telf.: 4584341 • Cel.: 76455785
Cochabamba - Bolivia

Av. 6 de Octubre # 4966
Edif. Mena P/B Of. 06
Telf.: 5212685 • Cel.: 78451264
Oruro - Bolivia

Av. Hernando Siles # 850
entre Loa y Tarapaca
Edif. Emyvic P/B Of. 02
Telf.: 6489033 Cel.: 76730736
Sucre - Bolivia

C/Bolivar # 651
Zona Central
Telf.: 6649565 • Cel.: 75638413
Tarija - Bolivia

Av. Cívica # 965
Telf.: 6224803
Cel.: 70444107 - 78460961
Potosí - Bolivia

ENTREGA DE ESCRITORIO A ESCRITORIO

DATE - FECHA	UNIBOL #	REFERENCIAS	ORIGEN	PLEASE INCLUDE (COMMERCIAL INVOICE) (PROFORMA) & 3 COPIES WITH ALL NON DOC. SHIPMENTS ALL CUSTOM DUITES CHARGED TO CONSIGNEE	DESTINATION DESTINO		
28-05-24	125217		SUCRE		SANTA CRUZ		
(SHIPPER - REMITENTE) FROM: DE: Sala Plena del Consejo de la Magistratura Sala Plena		(CONSIGNEE - DESTINATARIO) NO ES POSIBLE ENTREGAR EN CASILLA O APARTADOS POSTALES TO: PARA: Dra Laura Céspedes Sanchez - Encargada Distrital de Santa Cruz					
PIECES CANT.	WEIGHT PESO	FECHA	HORA	P.O.D. CONSIGNEE'S SIGNATURE - FIRMA DEL DESTINATARIO PHONE - TELEFONO			
		28/05/24	10:30				
SHIPPER SIGNATURE FIRMA DEL REMITENTE		FIRMA DEL MENSAJERO		PRINT NAME ACLARACION - SELLO			
CONTENTS OF PACKAGE - CONTENIDO DEL PAQUETE		INSURANCE		HORA			
DOCUMENTOS		<input type="checkbox"/> YES <input type="checkbox"/> NO AMT:.....					
SERVICE		INSTRUCTIONS		CONDICIONES GENERALES: La Empresa UNIBOL se responsabiliza por el Transporte de su documentación y/o encomiendas de origen a destino, servicio de puerta a puerta, no se responsabiliza por dinero en efectivo o de valores de ningún tipo que hayan sido enviados sin el conocimiento de la empresa. Los sobres con documentos y/o encomiendas serán entregados en el transcurso de las 24 hrs. hábiles de hecho el despacho de origen.			
EXPRESO	COLLET			TOTAL CHARGES - A PAGAR			
NORMAL	EFFECTIVO						
PRIORIDAD	CTA.CTE.						
MONTERO	BERMEJO	TRINIDAD	YAPACANI	PANDO	ROBORE	SAN JULIAN	S. IGNACIO DE VELASCO
79483158	6963715 - 78241382	76730735 - 78290510	9336673 - 77667569	842-2263	426-31047	716-35430	962-2502

Señora:

Dra. Laura Céspedes Sánchez
ENCARGADA DISTRITAL
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

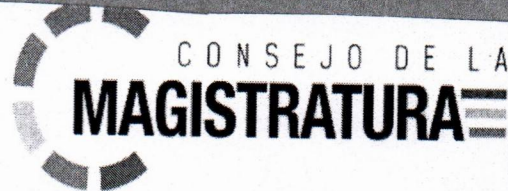
Presente. -

SANTA CRUZ

Av. Monseñor Rivero esq. Av. Uruguay
TELÉFONO: 33375558 - 79897291



REMITE:
SECRETARIA PERMANENTE SALA PLENA
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA





Gestión Honesta y Transparente.



Sucre, 28 de mayo de 2024

CITE: OF. SP-CM. N° 882/2024

Señora:

Lic. Cinthia Serrudo Espinoza

**DIRECTORA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**

Presente.-

Ref.: Remite fotocopias legalizadas de Acuerdo

De mi consideración:

Mediante la presente, remito a usted fotocopias legalizadas del Acuerdo N° 163/2024 de 08 de marzo de 2024, que **APRUEBA** el Informe CM/DNRRHH/UNEE/JEF. N° 03/2024 de 22 de marzo 2024, del "PRIMER PROCESO DE EVALUACIÓN AL PERSONAL DE APOYO JUDICIAL- MARZO 2024", conforme a los cuadros de Evaluación Periódica, remitido con las notas finales, correspondiente al Tribunal Departamental de Justicia de Santa Cruz, donde se procedió a la evaluación, en atención a la determinación cuarta del mismo, para su cumplimiento conforme corresponda.

Con este motivo saludo a usted con las mayores consideraciones.

Atentamente:

Cristina Isaacs Torres Mamani
SECRETARIA PERMANENTE DE SALA PLENA
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

(591)4 6461600

Luis Paz Arce N° 290
Parque Bolívar

Adj. Fotocopia Legalizada de Acuerdo N° 163/2024

cc/Apoyo al Pleno

SP
CM
CIFM/MTCA

www.magistratura.organojudicial.gob.bo

CONSEJO DE LA
MAGISTRATURA